

Innovamos para mejorar

1000

Bucaramanga

Señores:
HONORABLE CONCEJO DE BUCARAMANGA
Ciudad



31ene/2020
2:02 PM
2030000035-20200131
CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Remitente: 1000 - Romero Jaimés Jorge Isaac
Destinatario: Honorables Concejales - Concejo De Bucaramanga
Asunto: Comunicación
Radicado No.: 2030000035 Folios: 1 Anexos: 0

Referencia: Sesión 15 de enero 20 de 2019
Asunto: Respuestas de Inquietudes.

Cordial saludo,

Atendiendo las inquietudes presentadas por los Honorables Concejales del municipio en la presentación del informe de gestión correspondiente a la vigencia 2019, doy respuesta así:

1. JAIME ANDRES BALTRAN MARTINEZ:

¿Estamos siendo rentables?

R/_ Si estamos siendo rentables, ya que para la vigencia 2019, los siguientes conceptos fueron por ingresos y gastos sin tener en cuenta los pagos por concepto de la mesada pensional, bonos y cuotas partes pensionales así:

INGRESOS	
APORTES PATRONALES FONDO DE CESANTIAS	1,310,289,208.00
Estampilla de Previsión Social Municipal	26,248,952.00
Arrendamientos	50,208,768.00
Rendimientos Financieros	2,147,701,778.70
Total ingresos	3,534,448,706.70

GASTOS	
Pagos por solicitudes cesantías	2,622,091,326.00
gastos funcionamiento	733,372,345.00
Total gastos	3,355,463,671.00

Cuadro de ingresos Vs Gastos

COMPARATIVO	
Ingresos	3,534,448,706.70
Gastos	3,355,463,671.00
Utilidad	178,985,035.70

Observación: Este valor de utilidad neta de 178.985.035.70, no incluye los pagos por conceptos de mesada bonos y cuotas partes pensionales, que para la vigencia 2019 ascienden a la suma de \$661.229.607, teniendo en cuenta que esta utilidad contempla solo los (6) cargos actuales.

Innovamos para mejorar

La rentabilidad total en instrumentos financieros invertidos en CDT'S, es del 5.90% en tasa efectiva anual relacionada a continuación:

ENTIDAD	TASA	VALOR	TOTAL, ENTIDAD	PESO
COMULTRASAN	6.40%	\$ 1,224,511,691.87		0.25%
COMULTRASAN	6.40%	\$ 6,558,737,388.00		1.33%
COMULTRASAN	6.40%	\$ 2,721,573,190.69		0.55%
COMULTRASAN	6.40%	\$ 2,136,753,447.72		0.43%
COMULTRASAN	6.20%	\$ 556,314,411.00		0.11%
COMULTRASAN	6.40%	\$ 1,320,535,157.00		0.27%
COMULTRASAN	6.40%	\$ 875,732,273.00		0.18%
COMULTRASAN	6.40%	\$ 1,160,659,702.00	\$ 16,554,817,261.28	0.23%
BANCOLOMBIA	5.20%	\$ 5,155,328,676.05		0.85%
BANCOLOMBIA	5.20%	\$ 2,565,439,244.15		0.42%
BANCOLOMBIA	5.20%	\$ 2,335,421,104.49	\$ 10,056,189,024.69	0.38%
PICHINCHA	5.70%	\$ 2,463,996,495.00		0.44%
PICHINCHA	5.70%	\$ 2,570,262,500.00	\$ 5,034,258,995.00	0.46%
TOTAL			\$ 31,645,265,280.97	5.90%

De acuerdo a la Depuración contable en Entidades Territoriales, el cual, es resultado del proceso de convergencia hacia las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público NICSP, que es un proceso que fue liderado por la Contaduría General de la Nación, y mediante la Resolución N° 355 de 2015, inició el proceso de convergencia al Nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno, cuyo periodo de convergencia finalizó el 31 de diciembre de 2018, fecha de plazo similar a la contenida en el mencionado artículo 355 la Ley 1819 de 2016, dispuso que dicho proceso de saneamiento contable sea aplicado igualmente por las entidades territoriales, dispuso de un plazo de dos años a partir de la vigencia de la ley para su ejecución. Por esta razón, y cumpliendo con la norma Internacional de Contabilidad para el Sector Público, la norma NIC 19, la cual, establece los beneficios a los empleados a largo plazo, en este caso el manejo de las Cesantías Retroactivas, misión de la Caja de previsión social de Bucaramanga.

Para cumplir con la norma NIC-19, para la vigencia del año 2018, el cálculo actuarial arrojó un resultado de \$20.069.158.015,70, valor que está incluido dentro los instrumentos financieros incluidos en la entidad, como lo ordenan las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público NICSP, garantizando mediante reserva los beneficios a largo plazo de las cesantías retroactivas de los afiliados caja previsión social municipal de Bucaramanga.

¿Cuál es la proyección que tiene la caja para este cuatrenio?, Este cuatrenio hay una visión clara entorno al papel, hay unas funciones que hagan valer a la caja como lo es hoy o es necesario reducirnos o una oficina o se debe pensar en liquidarlo.

R/_ Por iniciativa de la junta directiva, se pretende converger la misión de la CAJA a una entidad financiera en la cual se preste dinero por libranza a todos los empleados de la Alcaldía municipal y sus institutos descentralizados.

2. LEONARDO MANCILLA AVILA:

¿Son 14 funcionarios de los cuales hay 6 trabajando y 8 vacantes esos espacios?; Se compraron unos locales soleri, me gustaría saber **¿Qué metraje tienen esos locales**, una adquisición de bodega 2 pisos igual me gustaría saber el metraje y el de la Cra 12 con 51 saber el metraje de estos predios y con la

Innovamos para mejorar

planta que ustedes manejan, ¿para que compraron estos predios?... porque tan poquita gente trabajando, me causa curiosidad, ¿de los cuales 8 hoy están vacantes?

R/_ Teniendo en cuenta que se suspendió el recaudo de la estampilla de previsión social en el 2015, y siguiendo los lineamientos de austeridad en el gasto, La Junta Directiva de la CAJA DE PREVISION SOCIAL MUNICIPAL, en cabeza del presidente el Ing. RODOLFO HERNANDEZ, optaron por disminuir la planta de personal de los (14) cargos, dejando solo la planta actual (6) funcionarios el cual suple esos otros cargos vacantes (8).

El metraje de los inmuebles adquiridos los describo a continuación:

- ✓ Conjunto SOLERI TERCERA ETAPA, locales comerciales Dir: Calle 3 con carera 15 Barrio Chapinero, de la ciudad de Bucaramanga así:

Local 11: Tiene un área total construida de 145.57 metros cuadrados

Local 12: Tiene un área total construida de 182.43 metros cuadrados

Local 13: Tiene un área total construida de 145.51 metros cuadrados

Local 14: Tiene un área total construida de 145.51 metros cuadrados

Local 15: Tiene un área total construida de 405.64 metros cuadrados

TOTAL, METRAJE 1.024,66 M2

- ✓ Inmueble de la Calle 8 número 20-31 de la nomenclatura urbana, barrio Los Comuneros del municipio de Bucaramanga. Este inmueble posee un área de lote de doscientos ochenta metros cuadrados (343 m2)

- ✓ Inmueble de la Cra 12 # 33-51 del Barrio García Rovira municipio de Bucaramanga, el área Total Aprox. Lote 716m2.

Área Construida oficinas 211 m2

Área construida bodega 488 m2

¿para que compraron estos predios?

R/_ Por aprobación en reunión de junta directiva, se compran los inmuebles como estrategia de inversión, ya que la rentabilidad es mayor a tener estos recursos en CDT's.

3. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:

De los procesos judiciales hay 4 procesos según el informe, pero se han pagado honorarios de 38.000.000 millones de pesos en el mismo periodo de tiempo, **¿Bajo qué criterios y si bien se puede hacer por contratación directa, y el mismo abogado de bomberos, qué criterios se tienen para contratar la asesoría jurídica y que se decida por esta vía?**

R/_ El jurídico se contrato inicialmente para asesorar a la entidad y representarnos en los estrados judicial, ya que la entidad no tenía nombrado el subdirector jurídico.

4. CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR

Innovamos para mejorar

En el mismo sentido vi dentro del informe la adquisición de un lote, y mirando pues las funciones de la entidad, quisiera saber **cuál es el objeto del mismo?** y existen 7 vacantes ahorita pues normativamente tienen que ser reportadas a la comisión nacional del servicio civil, **¿si esas salieron ofertadas para los concursos que están para Santander en la planta de personal que tienen?** y respecto del tema de **rentabilidad y el tema de la misión de la CAJA**, que podamos utilizar esos dineros para mi concepto legal, la CAJA tiene una finalidad específica y esos dineros no son prácticamente ni del municipio y esos dineros son de los empleados del municipio que están vinculados pero no son objetos de préstamo, lo que quiero **es el concepto legal** que se maneja dentro del marco para no entrar en una discusión para que no nos sea útil. Finalmente son los inmuebles, el objetivo y el concepto aclarativo.

¿Objetivo de la adquisición de un lote?

R/_ Por aprobación en reunión de junta directiva, se compran los inmuebles como estrategia de inversión, ya que la rentabilidad es mayor a tener estos recursos en CDT's.

Vacantes ofertadas para los concursos de la planta de personal de la CAJA.

R/_ Se reporto a la Comisión Nacional del Servicio Civil. Los (4) cargos de Carrera administrativa que están en provisionalidad.

Rentabilidad y el tema de la misión de la CAJA.

R/_ Por aprobación en reunión de junta directiva, se compran los inmuebles como estrategia de inversión, ya que la rentabilidad es mayor a tener estos recursos en CDT's.

Concepto legal con relación al manejo de los recursos de las cesantías – Destinación específica.

R/_ Acuerdo municipal 042 de 1938.

5. ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES:

Que criterios tienen la caja para lo que tiene que ver con los cdt's (ejemplo tasa de comultrasan la tasa 6.4, Bancolombia la tasa 5.20 y pichincha de del 5.70, que criterios tienen en esos momentos para mirar en que banco, en que corporación para los rendimientos y ¿Porque no pensamos tener una misma corporación o banco para que realmente todo sea que los rendimientos que entren sean muchos mayores a los que estamos viendo con respecto a Bancolombia y a pichincha?

R/_ Por seguridad financiera se debe diversificar el riesgo del portafolio de inversión y se lleva a comité financiero para tomar la mejor decisión, teniendo en cuenta la mejor tasa ofertada.

6. EDINSON FABIAN OVIEDO PINZON:

Saber legalmente que se puede hacer con la destinación de la plata de las cesantías ¿Cuál es la manera de poder reestructurar aún más la planta de personal que sea lo mínimo requerido para que no exista tanta burocracia en una oficina que tiene pocas funciones?

R/_ Actualmente la planta de personal esta reducida al máximo y no podríamos reducirla más por cuanto hay saturación de las funciones.

7. LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO:

¿Porque el dinero está en diferentes entidades financieras?

Innovamos para mejorar

R/ Por seguridad financiera se debe diversificar el riesgo del portafolio de inversión y se lleva a comité financiero para tomar la mejor decisión, teniendo en cuenta la mejor tasa ofertada.

8. MARINA DE JESUS AREVALO DURAN:

Sí es claro que los recursos tienen destinación específica y si la planta funciona con 6 funcionarios. **¿Por qué la compra de inmuebles cuando hoy cualquier negocio lo que hace es que arrienda inmuebles?**

R/ Por aprobación en reunión de junta directiva, se compran los inmuebles como estrategia de inversión, ya que la rentabilidad es mayor a tener estos recursos en CDT's.

9. CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO:

¿Solicito respuesta de los rendimientos financieros (Robin) y la viabilidad de la proyección futuro de la CAJA?

Respuesta de los rendimientos financieros:

R/

INGRESOS	
APORTES PATRONALES FONDO DE CESANTIAS	1,310,289,208.00
Estampilla de Previsión Social Municipal	26,248,952.00
Arrendamientos	50,208,768.00
Rendimientos Financieros	2,147,701,778.70
Total, ingresos	3,534,448,706.70

GASTOS	
Pagos por solicitudes cesantías	2,622,091,326.00
gastos funcionamiento	733,372,345.00
Total, gastos	3,355,463,671.00

Cuadro de ingresos Vs Gastos

COMPARATIVO	
Ingresos	3,534,448,706.70
Gastos	3,355,463,671.00
Utilidad	178,985,035.70

Observación: Este valor de utilidad neta de 178.985.035.70, no incluye los pagos por conceptos de mesada bonos y cuotas partes pensionales, que para la vigencia 2019 ascienden a la suma de \$661.229.607, teniendo en cuenta que esta utilidad contempla solo los (6) cargos actuales.

¿Viabilidad de la proyección futuro de la CAJA?

R/ Por iniciativa de la junta directiva, se pretende converger la misión de la CAJA a una entidad financiera en la cual se preste dinero por libranza a todos los empleados de la Alcaldía municipal y sus institutos descentralizados.

Innovamos para mejorar

10. CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO:

¿Con relación a los títulos donde están los rendimientos financieros de cada título porque en el informe no están?

RI_ Efectivamente esta registrados los CDT'S discriminando las entidades y tasa tal como se puede evidenciar en la página 10 del mismo informe de la vigencia 2019, presentado ante el honorable concejo municipal.



INFORME DE GESTION VIGENCIA 2.019
Página 10 de 23

Innovamos para mejorar

CESANTIAS

Las Cesantías están divididas en Parciales y Definitivas, estos Gastos corresponden a las cesantías que se les cancelan a los afiliados de la CAJA DE PREVISION SOCIAL MUNICIPAL en el Régimen de Cesantías Retroactivas.

Cesantías Parciales

Desde el 01 de enero a 31 de diciembre de 2019 se canceló por cesantías parciales la suma de \$2.385.298.823,00

Cesantías Definitivas

De las cesantías radicadas durante la vigencia 2.019 se canceló por Cesantías Definitivas la suma de \$236.792.503,00.

ESTADOS DE CDT'S A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Tabla No. 6

#	BANCO	APERTURA	VENCIMIENTO	TASA	PLAZO	Nº CDT	VALOR CDT	TOTAL X ENTIDADES
1	COMULTRASAN	8/07/2019	8/01/2020	6.40%	180 días	110642	1.074.511.094.87	\$ 16,554,817,261.28
2	COMULTRASAN	10/07/2019	10/01/2020	6.40%	180 días	110640	8.588.737.288.00	
3	COMULTRASAN	30/07/2019	30/01/2020	6.40%	180 días	919995	2.721.573.180.69	
4	COMULTRASAN	30/07/2019	30/01/2020	6.40%	180 días	110642	2.186.253.447.72	
5	COMULTRASAN	8/08/2019	8/02/2020	6.20%	180 días	522113	556.314.411.00	
6	COMULTRASAN	17/08/2019	17/04/2020	6.40%	180 días	520025	1.303.585.157.00	
7	COMULTRASAN	17/10/2019	17/04/2020	6.40%	180 días	520026	875.732.273.00	
8	COMULTRASAN	17/10/2019	17/04/2020	6.40%	180 días	520027	1.160.659.702.00	
9	BANCOLOMBIA	5/08/2019	5/02/2020	5.20%	180 días	4895147	5.158.428.676.05	\$ 10,056,189,024.69
10	BANCOLOMBIA	5/08/2019	5/02/2020	5.20%	180 días	4895148	2.565.439.298.15	
11	BANCOLOMBIA	5/08/2019	5/02/2020	5.20%	180 días	4895149	2.385.421.104.49	\$ 5,034,258,995.00
12	PICHINCHA	3/10/2019	3/04/2020	5.70%	180 días	1349923	2.463.996.495.00	
13	PICHINCHA	22/10/2019	22/04/2020	5.70%	180 días	1354293	2.570.262.500.00	
TOTAL CDT'S							\$ 31,645,265,280.97	\$ 31,645,265,280.97

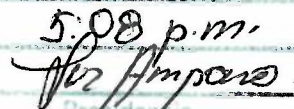
Fuente: Tesorería CPSM - Estados de CDT'S a 31 de Diciembre de 2019



Atentamente,


JORGE ISAAC ROMERO JAIMES
Director General

Correspondencia Recibida
CONCEJO MUNICIPAL
Bucaramanga

Fecha: 31 ENE 2020
Hora: 5:08 p.m.
Firma: 
Presidencia

